Carlton Securities Inc.

(Panamá. República de Panamá.)

Estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 e Informe del Auditor Independiente al 10 de marzo de 2017

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general."

Informe del Auditor Independiente y Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Contenido	Páginas
Informe del Auditor Independiente	3
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados	6
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 – 24

AG
LIC. ADRIANA D. GALVEZ Z.
Contador Público Autorizado

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Accionistas y Junta Directiva de
Carlton Securities, Inc.
Panamá, Rep. de Panamá

He auditado los estados financieros que se acompañan de **Carlton Securities, Inc.,** (en adelante "la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros, que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en la auditoría realizada. Se efectuó la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que se cumpla con requerimientos éticos y que se planifique y realice la auditoría con el propósito de obtener una seguridad razonable acerca si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, se consideró el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar la opinión de auditoría.

AG
LIC. ADRIANA D. GALVEZ Z.
Contador Público Autorizado

Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Carlton Securities, Inc.** al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Licda. Adriana Gálvez
CPA – 0018-2015

10 de marzo de 2017

Panamá, Rep. de Panamá

Carlton Securities, Inc.

Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

	Notas	31 diciembre 2016	31 diciembre 2015
Activos			
Efectivo y Depósitos:			
Efectivo		465	268
Depósitos en bancos locales		86,401	12,615
Depósitos a plazo fijo en bancos locales		15,000	95,000
Depósitos en bancos del exterior		4,280,145	373,554
Total de efectivo y depósitos	7	4,382,011	481,436
Valores a valor razonable con cambios a resultados	8	358,359	359,486
Mobiliario y equipos, neto	9	6,772	8,812
Cuentas por cobrar empleados		5,127	750
Otros activos	10	2,384	2,384
Total de activos		4,754,653	852,868
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivo:			
Prestaciones laborales por pagar		547	278
Reservas laborales		3,138	1,898
Otras cuentas por pagar		-	289
Cuentas por pagar accionistas	11	31,612	31,612
Total de pasivos		35,297	34,077
Patrimonio de los accionistas:			
Acciones comunes con valor nominal de B/.10,000.00 cada una, autorizadas 40 acciones, emitidas y en circulación 40	5	400,000	400,000
Aumentos de Capital	5	150,000	150,000
Utilidades acumuladas		4,169,356	268,792
Total de patrimonio del accionista		4,719,356	818,792
Total de pasivo y patrimonio del accionista		4,754,653	852,868

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Carlton Securities, Inc.

Estado de resultados
Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

	Notas	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
Ingresos			
Aranceles por operaciones de Bolsa		4,511,405	615,404
Aranceles por acreencias		-	135
Total de ingresos de operaciones		4,511,405	615,539
Intereses bancarios		1,705	2,529
Total de ingresos de operaciones, neto		4,513,110	618,068
Gastos generales y administrativos	12	(312,545)	(273,693)
Utilidad antes de otros ingresos y egresos financieros netos		4,200,564	344,375
Otros ingresos (egresos) netos		(300,000)	-
Utilidad neta del periodo		3,900,564	344,375

El estado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Carlton Securities, Inc.

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas
Por el período terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

	Nota	Acciones comunes	Aumento de Capital	Deficit Acumulado	Total de patrimonio del accionista
Saldo al inicio del periodo		400,000	150,000	268,792	818,792
Utilidad neta del período		-	-	3,900,564	3,900,564
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5	400,000	150,000	4,169,356	4,719,356

El estado de cambio en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Carlton Securities, Inc.

Estado de flujos de efectivo
Por el período terminado el 31 de diciembre de 2016
(En balboas)

	Notas	31 Diciembre 2016	31 Diciembre 2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad (Pérdida) neta del periodo		3,900,564	344,375
Depreciación	9	2,956	1,923
Cambios netos en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar empleados		(4,377)	(750)
Otros activos	10	-	11,483
Préstaciones laborales por pagar		270	97
Reservas laborales		1,240	1,572
Otras cuentas por pagar		(289)	(510)
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación		3,900,364	358,190
Flujos de efectivo proveniente de las actividades de inversión			
Compras de valores	8	-	-
Resultado de compra- venta	8	1,127	747
Adquisición de mobiliario y equipos	9	(916)	(5,858)
Ajuste de ejercicios anteriores		-	20
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		211	(5,090)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Producto de la emisión de acciones comunes		-	-
Aumento de Capital	5	-	-
Cuentas por pagar accionista	11	-	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		-	-
Aumento neto en el efectivo y depósitos en bancos		3,900,575	353,100
Depósitos en bancos al inicio del periodo		481,436	128,336
Depósitos en bancos al final del periodo	7	4,382,011	481,436

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

(1) Organización y Operaciones

Carlton Securities, Inc. (la "Compañía"), está constituida de acuerdo con las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No. 10419 de 9 de septiembre de 2013. Su principal actividad es la intermediación de valores, realizando actividades bursátiles y extrabursátiles a través de corredores, casas de valores o instituciones financieras del exterior, ya sea por cuenta propia o de terceros.

La Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá otorgó Licencia de Casa de Valores, el 22 de mayo de 2014, mediante Resolución SMV No. 238-2014. Con fecha 29 de agosto de 2014, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá inspeccionó y otorgó el visto bueno para empezar a operar.

La Compañía inició operaciones el 31 de agosto de 2014.

Las operaciones del puesto de Bolsa están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá de acuerdo al Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999.

La oficina principal de la Compañía está localizada en Calle 50 y 58, Torre Global Bank, Piso 12, Oficina 1202, Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración de la Compañía el 10 de marzo de 2017.

(2) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

(2.1) Adopción de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera

Las siguientes normas entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2013:

Norma	Referencia
NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y Enmiendas	(a)
NIIF 11 Acuerdos Conjuntos y Enmiendas	(b)
NIIF 12 Revelaciones de la Participación en Otras Entidades y Enmiendas	(c)
NIIF 13 Medición del Valor Razonable	(d)
NIIF 7 Revelaciones - Compensación Activos Financieros y Pasivos Financieros	(e)
Mejoras Anuales a las NIIF 2009-2011 Ciclo emitido en Mayo 2012	(f)

NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (Revisada en 2011)	(g)
Modificaciones a la NIC 1 Presentación de Partidas de Otro Resultado Integral	(h)

(a) La NIIF 10 remplaza las partes de la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados que abarcan los estados financieros consolidados. Bajo la NIIF 10, hay una sola base de consolidación, es decir, el control. Además, dicha norma incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: a) poder sobre la entidad donde se invierte, b) exposición, o derecho a retornos variables provenientes de su participación en la entidad donde se invierte, y c) la capacidad para usar su poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar la cantidad de los retornos. Se ha agregado orientación exhaustiva a la NIIF 10 para poder tratar escenarios complejos.

(b) La NIIF 11 remplaza la NIC 31 Intereses en Negocios Conjuntos. La NIIF trata sobre cómo un acuerdo conjunto en el cual dos o más partes tienen control común debe ser clasificado. Bajo la NIC 31 existen tres tipos de acuerdos conjuntos: entidades controladas conjuntamente, activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente. Además, los negocios conjuntos bajo NIIF 11 se requieren contabilizar bajo el método de participación, mientras que bajo la NIC 31 deben contabilizarse usando el método de participación o la consolidación proporcional.

(c) La NIIF 12 es una norma de revelación y aplica para entidades que tengan intereses en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas o entidades estructuradas no consolidadas.

(d) La NIIF 13 establece un único marco de referencia para la medición a valor razonable y de revelación sobre mediciones a valor razonable, cuando estas mediciones son requeridas o permitidas por otras NIIF. Esta norma particularmente, unifica la definición de valor razonable y reemplaza y expande revelaciones requeridas sobre medición del valor razonable en otras NIIF. El alcance de la norma es amplio, ya que se aplica tanto a partidas de instrumentos financieros como para partidas de instrumentos no financieros para los cuales otras NIIF requieren o permiten mediciones hechas a valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones hechas a valor razonable, excepto en circunstancias específicas.

(e) Las modificaciones a la NIIF 7 requieren que las entidades revelen información sobre los derechos de compensación y los acuerdos relacionados

para los instrumentos financieros en virtud de un acuerdo marco de compensación exigible o un arreglo similar.

(f) Las mejoras anuales a las NIIF 2009 - 2011 incluyen una serie de modificaciones a varias NIIF. Las modificaciones incluyen:

- Modificaciones a la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo: aclaran que las piezas de repuesto, el equipo de sustitución y equipo de servicio debe clasificarse como propiedad, planta y equipo cuando se cumpla con la definición de propiedad, planta y equipo de la NIC 16, caso contrario se clasificarán como inventario.

- Modificaciones a la NIC 32 Instrumentos Financieros Presentación: aclaran que el impuesto a las ganancias relativo a las distribuciones a los tenedores de un instrumento de capital y costos de una transacción de capital, deben ser contabilizados de acuerdo con la NIC 12 impuesto a las ganancias.

(g) La NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, fue re-emitida en mayo de 2011. La NIC 28 continúa indicando el tratamiento contable de las inversiones en asociadas, pero ahora es la única fuente de orientación que describe la aplicación del método de participación.

(h) Las modificaciones a la NIC 1 introducen nueva terminología para el estado de resultados integrales y estado de resultados. En las modificaciones a la NIC 1, al estado de resultados integrales se le llama estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral. Las modificaciones a la NIC 1 retienen la opción de presentar ganancias o pérdidas y otro resultado integral ya sea en un estado único o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que se hagan revelaciones adicionales en la sección de otro resultado integral, de tal manera que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en las dos categorías siguientes:

- Partidas que no se reclasificarán posteriormente a ganancias o pérdidas.

- Partidas que podrían ser reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas cuando se cumplan condiciones específicas.

La Compañía ha determinado que la adopción de dichas normas no han originado un impacto cuantitativo significativo en los estados financieros consolidados; sin embargo, nuevas revelaciones son requeridas.

(2.2) Normas e interpretaciones emitidas que aún no han sido adoptadas

- *NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición*

  Publicada el 11 de noviembre de 2011, forma parte de la primera fase del proyecto integral del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) para reemplazar la NIC 39.

  Los requerimientos de esta norma representan un cambio significativo a los requerimientos existentes en NIC 39 en relación a los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable.

  La vigencia de esta norma que era a partir de 1 de enero de 2015 ha sido cambiada tentativamente a partir de periodos anuales que inicien no antes del 1 de enero de 2017.

  La Administración anticipa que esta norma, que no ha sido adoptada aún, será adoptada en los estados financieros consolidados a partir de los próximos períodos. La Administración está en proceso de evaluación del efecto potencial de la adopción de esta nueva norma

- *Enmiendas a la NIC 32 – Compensación de activos y pasivos financieros*

  Las enmiendas a la NIC 32 aclaran situaciones existentes de aplicación relacionadas a los requerimientos de compensación de activos y pasivos financieros. Específicamente, las enmiendas aclaran el significado de "actualmente cuenta con un derecho legal de compensación" y la "realización simultánea y liquidación".

  Las enmiendas a la NIC 32 son efectivas para los períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2014, con una aplicación retrospectiva requerida.

(3) Políticas de contabilidad más significativas

Un resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

(3.1) Base de preparación

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, son preparados bajo la base del costo histórico. Por

lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de activos.

(3.2) Moneda funcional

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal.

(3.3) Valores a valor razonable con cambios a resultados

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo por las fluctuaciones del precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados en el periodo en el cual se generan.

(3.4) Instrumentos de patrimonio emitidos por la Empresa

Clasificación como patrimonio

Los instrumentos de patrimonio se clasifican como patrimonio de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

(3.5) Mobiliario y Equipo

El mobiliario y equipos se declaran al costo menos la depreciación acumulada. Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Las principales adiciones y mejoras se capitalizan, y las erogaciones para repuestos menores, mantenimiento y arreglos se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de inmuebles, mobiliarios, equipos y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el

valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de resultados y utilidades integrales.

La depreciación es calculada sobre el importe amortizable, que es el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo, menos su valor residual. La depreciación ha sido calculada de acuerdo con el método de línea recta teniendo en cuenta los años de vida útil de los bienes, y la misma se reconoce en el estado de resultados y utilidades integrales en línea recta durante la vida útil estimada de cada parte de un elemento de inmuebles, mobiliarios, equipos y mejoras, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

La vida útil estimada de los principales activos es como sigue:

Muebles y Útiles	5 años
Equipos de Computación y Software	3 años

(3.6) Ingreso por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre servicios financieros se reconocen como ingreso bajo el método efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo, no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

(3.7) Impuesto sobre la renta

El gasto de impuesto sobre la renta corriente está basado en la renta gravable del año. La renta gravable difiere de la utilidad neta como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y, además, excluye partidas que nunca serán gravables o deducibles.

(4) Administración de riesgo de instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero en otra entidad. Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros.

La Junta Directiva de la Compañía, tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros con el objetivo de identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijar límites y controles adecuados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Adicionalmente la Compañía está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia del Mercado de Valores, en lo concerniente a concentraciones de riesgo, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por la Compañía son los riesgos de liquidez, riesgo de crédito y riesgo de mercado, los cuales se describen a continuación:

(a) ***Riesgo de liquidez***
El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de la Compañía de cumplir con todas sus obligaciones financieras a medida que vencen. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo obtenido de operaciones y contribuciones de los accionistas. Debido a la naturaleza del negocio, sus obligaciones son con comitentes o contrapartes por liquidación de operaciones, las cuales tienen su contrapartida en un activo financiero (depósito bancario o instrumento financiero) que responde a la transacción.

(b) ***Riesgo de crédito***
Es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía, que ocurre si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero, fallan en cumplir sus obligaciones contractuales surgidas de la transacción bursátil, y surge principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y de inversión en títulos valores. Este riesgo consiste en la diferencia entre el precio de mercado a la fecha del incumplimiento contra el originalmente concertado. En ese momento se da vuelta la operación y se mitiga el riesgo.

(c) ***Riesgo de Mercado***
Es el riesgo a que los cambios en los precios de mercado afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. Este riesgo existe solamente en las operaciones eventualmente incumplidas y en las operaciones apalancadas de clientes. Las políticas y procedimientos de la empresa únicamente permiten el apalancamiento de hasta el 50% de la posición de instrumentos financieros (límite reconocido por los brokers a nivel mundial). Si eventualmente, y previa autorización de la Junta Directiva, se superara dicho límite, se realiza un análisis para evaluar si ese excedente puede ser sostenido con el patrimonio de la Compañía.

(5) Administración del capital

La Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá mediante el acuerdo 4-2011 del 27 de junio de 2011, modificado mediante el acuerdo 8-2013 del 18 de septiembre de 2013, establece que las casas de valores deben mantener un capital mínimo requerido de B/. 350,000, más reserva de custodia de tercero y una relación de solvencia mínima de (8%) del total de los activos y posiciones fuera de balance, ponderados en función de sus riesgos.

Con fecha 11 de septiembre de 2013, por medio de Acta de reunión de Junta Directiva, se aprueba la emisión de acciones comunes con valor nominal de B/. 10,000 cada una, autorizadas 40 acciones, emitidas y en circulación 40.

Con fecha 17 de septiembre de 2014, se aprueba mediante Acta de reunión conjunta extraordinaria de Junta Directiva y Junta de Accionistas un aumento de capital por B/. 100,000. Posteriormente con fecha 7 de noviembre de 2014, se aprueba un aporte adicional de capital de B/. 50,000.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantenía un saldo neto en sus cuentas de capital de B/. 4,719,356 (31 de diciembre de 2015: B/. 818,792), reserva de custodia de activos de terceros por B/. 3,629 y fondos de capital de B/.4,712,584, cumpliendo con lo requerido por el ente regulador.

(6) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Administración de la Compañía ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

- ***Depósitos***
  El valor en libros de los depósitos se aproxima al valor razonable por su liquidez y vencimientos a corto plazo.

- ***Inversiones en valores***
  Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros y valor razonable de los principales activos financieros que se presentan a su valor razonable en el estado de situación financiera de la Empresa se resume a continuación:

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:				
Depósitos a la vista en bancos locales	86,401	86,401	12,615	12,615
Depósitos a plazo en bancos locales	15,000	15,000	95,000	95,000
Depósitos a la vista en bancos exterior	4,280,145	4,280,145	373,554	373,554
Valores a valor razonable	358,359	358,359	359,486	359,486
Total de activos financieros	4,739,905	4,739,905	840,655	840,655

La NIIF 7 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado de la Empresa. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- **Nivel 1** - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Este nivel incluye los valores de patrimonio e instrumentos de deudas en las bolsas y mercados de derivados cambiarios, como los futuros.

- **Nivel 2** - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Esta categoría incluye precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valuación donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.

- **Nivel 3** - Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valuación incluyen datos de entrada que no son observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Este nivel incluye inversiones en acciones e instrumentos de deuda con componentes no observables significativos.

2016	Total	Medición utilizada Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros:				
Valores a valor razonable	358,359	358,359	-	-

2015	Total	Medición utilizada Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros:				
Valores a valor razonable	359,486	359,486	-	-

(7) Efectivo y depósitos en bancos

Al 31 de diciembre de 2016, las disponibilidades de la Compañía eran:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Efectivo	465	268
Depósito a la vista Banco Balboa Cta. Cte.	30,085	1,781
Depósito a la vista Banco Balboa Cta. Ahorro	5	10,834
Depósito a plazo fijo Banco Balboa	15,000	15,000
Depósito a plazo fijo Banistmo	-	80,000
Depósito a la vista Banistmo Cta. Cte.	34,013	-
Depósito a la vista Banistmo Cta. Ahorro	22,298	-
Depósitos a la vista Winterbothan Bank Cta.	273,254	373,554
Depósitos a la vista Deutshe Bank	4,006,891	-
Total de efectivo y depósitos en bancos	4,382,011	481,436

(8) Valores a valor razonable con cambios a resultados

La cartera de valores a valor razonable con cambios a resultados asciende a B/. 358,359 y está compuesta por bonos emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos de América (T-bills), 360.000 con vencimiento el 2 de marzo de 2017.

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Saldo al inicio del periodo	359,486	360,233
Compra	-	-
Resultado de venta y amortización	(1,127)	(747)
Total al 31 de diciembre de 2016	358,359	359,486

(9) Mobiliarios y equipos

Al 31 de diciembre de 2016, se componían de lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Equipo de Computación	8,560	7,644
Software	3,409	3,409
	11,969	11,053
Menos: depreciación acumulada	(5,197)	(2,241)
Activo fijo, neto	**6,772**	**8,812**

Los gastos de depreciación correspondientes al periodo terminado en esa fecha ascendieron a B/.2,956.

(10) Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2016, se componían de lo siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Depósito en garantía	2,384	2,384
Alquileres pagados por anticipado	-	-
	2,384	2,384

(11) Saldo y transacciones con partes relacionadas

La Compañía ha incurrido en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas tales como accionistas, directores y personal gerencial clave.

El estado de situación financiera incluía saldo con partes relacionada, tal y como se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Saldo con parte relacionada- Pasivo		
Cuenta por pagar accionista – Inversión Inicial	31,612	31,612

La cuenta por cobrar accionista, no tiene vencimiento, ni devenga intereses.

(12) Gastos generales y administrativos

Al 31 de diciembre de 2016, los gastos generales y administrativos se componían de lo siguiente:

	31 Diciembre 2016	31 Diciembre 2015
Salarios	20,263	9,466
Prestaciones laborales	3,627	1,805
Décimo tercer mes	3,693	3,313
Vacaciones	1,032	1,202
Prima de antigüedad	275	174
Honorarios profesionales	72,886	124,778
Publicidad y Mercadeo	11,710	21,278
Alquileres	28,050	25,813
Papelería y útiles de oficina	7,972	7,139
Seguros	7,649	2,593
Impuestos - ITBMS	1,118	1,881
Luz, agua teléfono e internet	8,934	8,590
Gastos legales	258	1,370
Gastos bancarios	49,226	49,713
Capacitación	1,080	510
Tasa Supervisión SMV	23,481	5,682
Viaticos	37,560	-
Depreciación	2,956	1,923
Atenciones	687	3,294
Miscelaneos	3,553	2,203
Cuotas y Suscripciones	9,788	917
Gratificaciones	16,750	-
Transporte y Combustible	-	48
Total gastos generales y administrativos	**312,545**	**273,693**

(13) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la Legislación Fiscal Panameña vigente, la Compañía está exenta del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado panameño e inversiones en títulos-valores listados en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá.

Mediante Gaceta Oficial No.26489–A, referente a la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual es de 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y se reduce a 25% desde el 1 de enero de 2014.

Al y por el período terminado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía no efectúo operaciones locales, por lo cual no generó renta gravable y por ende no hay impuesto sobre la renta.

(14) Monto Administrado de Cuentas de Clientes

La Compañía amparada bajo la Licencia de Casa de Valores otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores, ofrece servicio de intermediación, administración o custodia de valores a terceros. La custodia de títulos valores, la casa de valores la tiene subcontratada con custodio extranjero (efectivo y títulos valores) y el efectivo de clientes no forma parte integral del balance al 31 de diciembre de 2014 para cumplir con la regulación en cuenta a la separación patrimonial (Ley 1del 08 de julio de 1999 en su artículo 179, reglamentada por el Acuerdo 5-2003, artículo 14, literal f).

La Administración considera que no existe riesgo de pérdidas para la Compañía, en tanto estos servicios sean prestados de acuerdo a los términos de los acuerdos con las contrapartes.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía poseía cartera bajo administración discrecional de terceros:

	31 de diciembre de 2016
Servicio de custodia de efectivo	200,566
Servicio de custodia de títulos	8,870,929
Total	**B/. 9,071,495**

El acuerdo 4-2011, modificado mediante el acuerdo 8-2013 establece que cuando las casas de valores ofrecen el servicio de manejo de cuentas de custodia de forma física o través de terceros domiciliados o no, en jurisdicción reconocida por la Superintendencia del Mercado de Valores, deberá de cumplir con los siguientes requerimientos mínimos de capital adicional:

Servicio de Custodia Física (directa) o a través de un custodio autorizado con domicilio en Jurisdicción No Reconocida por la Superintendencia.	0.10% del monto custodiado
Servicio de Custodia a través de tercero autorizado con domicilio en Jurisdicción Reconocida por la Superintendencia (ya sea de forma física o no).	0.04% del monto custodiado

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene un capital adicional por la reserva custodia de B/.3,629, lo cual corresponde a un total de requerimiento de capital de B/.353,629 y la misma poseía fondos de capital de B/.4,712,584, lo cual cumple con la regulación.

(15) Reglas sobre Capital de la Superintendencia del Mercado de Valores

El artículo 22 del Acuerdo 4-2011 sobre las Reglas sobre Capital, cita: "Los estados financieros auditados anuales de las casas de valores deberán incluir una nota en la que se revele la obligación que tienen las casas de valores de cumplir con normas de adecuación de capital y sus modalidades. Esta nota también deberá revelarse en los estados financieros trimestrales.

Sin que se releve a las casas de valores de la obligación de cumplir en todo momento con las Reglas de Capital, las casas de valores deberán adjuntar a los estados financieros anuales o trimestrales la siguiente información:

(i). el valor de la relación de solvencia mínima y máxima registrados durante el respectivo ejercicio económico trimestral o anual, con indicación de la fechas en que se observaron tales valores, así como de la relación de solvencia al cierre del respectivo ejercicio económico trimestral o anual;

(ii). el monto mínimo y máximo de los Fondos de Capital registrados durante el respectivo ejercicio económico trimestral o anual, con indicación de las fechas en que se presentaron y el de valor y composición de los Fondos de Capital al cierre del respectivo ejercicio económico trimestral o anual, y

(iii). el valor del coeficiente de liquidez mínimo y máximo registrado durante el respectivo ejercicio económico trimestral o anual, con indicación de las fechas en que se observaron tales valores, así como el coeficiente de liquidez al cierre del ejercicio económico trimestral o anual correspondiente,

(iv). el número y monto de las situaciones de concentración que mantengan, incluyendo el monto total de aquellos y el porcentaje que representan de sus Fondos de Capital durante el respectivo trimestre o año,

(v). el monto al que ascienden sus tres (3) mayores situaciones de concentración registrados durante el respectivo año"

Fondo de Capital 2016

	Relación	Fecha
Mínima	B/. 803,641	31-Ene-16
Máxima	B/. 4,712,584	31-Dic-16
Cierre	B/. 4,712,584	31-Dic-16

Coeficiente de Liquidez 2016

	Relación	Fecha
Mínima	3160%	01-Feb-16
Máxima	242000%	31-Ene-16
Cierre	12653%	31-Dic-16

(16) Litigios o contingencias

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no mantiene procesos legales en su contra que probablemente puedan originar un efecto adverso en su situación financiera o en los resultados de sus operaciones.

(17) Eventos subsecuentes

Al 10 de marzo de 2017 no ha ocurrido algún evento subsecuente de relevancia que afecte información de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

****